

AVISO DE CONVOCATORIA

AVISO DE CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS No. CM-008 de 2017

La Agencia Nacional de Minería informa a las personas interesadas en participar en el proceso de selección en la modalidad de Concurso de Méritos que tiene por objeto: *“Realizar una consultoría para el diagnóstico y diseño de la Arquitectura Empresarial para la ANM.”*

1. La Agencia Nacional de Minería atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación en la modalidad de Concurso de Méritos No. CM-008 de 2017, en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10 en la ciudad de Bogotá D.C., en el correo electrónico contratacion@anm.gov.co.
2. Los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso contractual en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10 en la ciudad de Bogotá D.C., en el correo electrónico contratacion@anm.gov.co.
3. El objeto del presente contrato es *“Realizar una consultoría para el diagnóstico y diseño de la Arquitectura Empresarial para la ANM.”*

ALCANCE DEL OBJETO: El contratista debe realizar la consultoría basado en el *Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de Tecnologías de la información*, el Marco IT4+ de MinTIC, y la Arquitectura Empresarial TI de la ANM plasmada en el proyecto de “DOCUMENTO DE ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (Arquitectura TI y PETIC de la Oficina de Tecnología e Información de la Agencia Nacional de Minería conforme al marco de referencia propuesto por MINTIC)”, para los dominios: información y sistemas de información.

4. los requerimientos técnicos se encuentran relacionadas en el ANEXO N° 3 del pliego de condiciones.
5. El presente proceso de selección se desarrollará en la modalidad de *Concurso de Méritos Abierto*
6. El plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2017, término contado a partir del perfeccionamiento del contrato y suscripción del acta de inicio.
7. La fecha límite para presentar Ofertas en el Proceso de Contratación No. CM-008 de 2017 es el 30 de agosto de 2017 a las 11:00 a.m. Las Ofertas deben presentarse por escrito en archivo físico y digital, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones, en Calle 26 No. 59 – 51, torre 4 Piso 10 de la ciudad de Bogotá, D.C
8. El Presupuesto oficial para el presente proceso es hasta la suma de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$ 200.000.000)**, incluido IVA y demás gastos e impuestos, contribuciones y tasas de carácter Nacional y/o Distrital legales vigentes.



AVISO DE CONVOCATORIA

9. El presupuesto oficial establecido para la presente contratación está amparado por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal 15417 del 12 de mayo de 2017, con rubro presupuestal C-2199-1900-2-0-1-1021200- Honorarios expedido por el Grupo de Recursos Financieros de la ANM.
10. Dando cumplimiento a lo previsto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del DUR 1082 de 2015, a continuación se efectúa el análisis frente a la cobertura de la presente contratación, por acuerdos Internacionales o tratados de libre comercio vigentes en el Estado Colombiano, siguiendo las recomendaciones contenidas en el [Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación](#) de Colombia Compra Eficiente, y teniendo el monto del presupuesto oficial.

PAÍS		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	Sólo si se limita la convocatoria a Mipyme	SI/NO*
	México	SI	SI	Sólo si se limita la convocatoria a Mipyme	SI/NO*
	Perú	SI	NO	-	NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		NO	-	-	NO
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		NO	-	-	NO
Estados AELC		NO	-	-	NO
Estados Unidos		NO	-	-	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	Sólo si se limita la convocatoria a Mipyme	SI/NO*
	Guatemala	SI		Sólo si se limita la convocatoria a Mipyme	SI/NO*
	Honduras	NO		-	NO
Unión Europea		NO	-	-	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

(*) **Nota Aclaratoria:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del DUR 1082 de 2015, el presente proceso de contratación tiene vocación de limitarse a Mipymes, teniendo en cuenta que el presupuesto estimado por la Entidad no supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), cumpliéndose con el primer criterio dispuesto en la norma. No obstante, para que se dé aplicación a la excepción que excluye la cobertura de los Acuerdos Comerciales Alianza Pacífico (Chile y



AVISO DE CONVOCATORIA

México) y Triángulo Norte (El Salvador y Guatemala), correspondiente a que la convocatoria se encuentre limitada a Mipyme, se debe igualmente cumplir con el segundo criterio previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, esto es, que se hayan recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacional para limitar la convocatoria, caso en el cual no se dará aplicación a las disposiciones de dichos acuerdos comerciales, al no encontrarse cubierto el proceso por los mismos.

11. Las personas interesadas en este proceso podrán participar como proponentes individuales o plurales (Consortios o Uniones Temporales), con observancia de los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones.

12. Cronograma del proceso:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de aviso de convocatoria (Artículo 2.2.1.1.2.1.2. Decreto 1082 de 2015).	11 de agosto de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Publicación de documentos y estudios previos y proyecto de pliego de condiciones.	11 de agosto de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para realizar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones.	Del 11 al 17 de agosto de 2017	Físicamente en la Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá, o a través del correo electrónico contratacion@anm.gov.co
Plazo para presentar solicitudes de limitación a Mipymes.	Hasta el 17 de agosto de 2017	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Resolución de apertura.	18 de agosto de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Publicación de los pliegos de condiciones definitivos y de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	18 de agosto de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para que los interesados formulen observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Del 18 al 23 de agosto de 2017 a las 4:30 p.m.	Físicamente en la Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá, o a través del correo electrónico contratacion@anm.gov.co



AVISO DE CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de respuestas a observaciones presentadas al pliego definitivo.	25 de agosto de 2017	Físicamente en la Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá, o a través del correo electrónico contratacion@anm.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas.	28 de agosto de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo Máximo para presentar ofertas y Cierre del proceso.	Hasta el 30 de agosto de 2017 a las 11:00 a.m.	Oficina del Grupo de Contratación en la Calle 26 No. 59 – 51, Torre 4, Piso 10, Edificio Argos de la ciudad de Bogotá
Verificación de requisitos habilitantes, evaluación de las propuestas	Del 31 de agosto al 1 de septiembre de 2017	Calle 26 No. 59 – 51, Torre 4, Piso 10, Edificio Argos de la ciudad de Bogotá
Publicación y traslado del informe de verificación y evaluación.	Del 4 al 6 de septiembre de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a observaciones presentadas al informe de verificación y evaluación.	8 de septiembre de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Revisión de la oferta económica del proponente ubicado en primer orden de elegibilidad (Numeral 4 Art. 2.2.1.2.1.3.2 Decreto 1082 de 2015)	11 de septiembre de 2017 a las 9:00 a.m.	Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Adjudicación o declaratoria de desierta	11 de septiembre de 2017	Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Publicación Acto administrativo de Adjudicación o declaratoria de desierta	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co y Físicamente en la Oficina del Grupo de Contratación en la



AVISO DE CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
	o declaratoria de desierta.	Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá D.C.
Suscripción del contrato y expedición del registro presupuestal.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación	Grupo de Contratación Institucional de la ANM, Avenida calle 26 No. 59-51 Piso 10 Torre 4 Edificio Argos del Centro Empresarial Sarmiento Angulo en Bogotá.
Aprobación garantía.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma el contrato.	Grupo de Contratación Institucional de la ANM, Avenida calle 26 No. 59-51 Piso 10 Torre 4 Edificio Argos del Centro Empresarial Sarmiento Angulo en Bogotá.
Publicación del contrato en el SECOP.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma el contrato.	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – www.colombiacompra.gov.co/SECOP

13. El Proyecto de Pliego de Condiciones así como los Estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y/o en el Grupo de Contratación Institucional de la Agencia Nacional de Minería ubicado en la Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10.

